



España se queda sin voto en la primera reunión del BCE de 2015

El País. - El gobernador del Banco de España, Luis María Linde, no tendrá derecho a voto en la primera reunión de política monetaria del Banco Central Europeo (BCE) de 2015, que se celebrará el 22 de enero, con la entrada en vigor del nuevo sistema de rotación de votos en el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) puesta en marcha como consecuencia de la entrada de Lituania en el euro.

Con este nuevo sistema, los gobernadores de los bancos centrales de los Estados miembros quedarán repartidos en dos grupos. El primero estará formado por los cinco grandes países de la eurozona (Francia, Alemania, Italia, España y Holanda) y contará con cuatro votos.

El derecho de voto en este grupo rotará cada mes, lo que significa que el gobernador del Banco de España, Luis Linde, se quedará sin votar en las reuniones del consejo una vez cada cinco meses, aunque seguirá teniendo derecho a asistir a los encuentros.

España será el único de los cuatro grandes países del euro que se quedará sin voto de ningún nacional en algunas reuniones del Consejo del BCE porque Italia, Alemania y Francia tienen presencia en el Comité Ejecutivo. España se quedó sin plaza por primera vez desde el nacimiento del euro después de que el ministro de Economía, Luis de Guindos, presentase a un candidato con pocas posibilidades de mantener el puesto que antes tenía José Manuel González Páramo.

La elección del orden en que los países perderán su derecho a voto se ha decidido mediante un sorteo realizado en presencia de todos los miembros del Consejo de Gobierno, así como del gobernador del Banco Central de Lituania en calidad de observador.

Tras el reparto anunciado este jueves, Linde no votará en las reuniones de enero, junio y noviembre de 2015, mientras que el gobernador del Banco de Francia, Christian Noyer, no tendrá derecho a voto en los encuentros de febrero, julio y diciembre.

El gobernador del Banco de Italia, Ignazio Visco, no votará en los encuentros de marzo y agosto; el presidente del Banco de Holanda, Klaas Knot, en los de abril y septiembre, y el presidente del Bundesbank, Jens Weidmann, en los de mayo y octubre.

Por su parte, los otros 14 gobernadores de bancos centrales de la eurozona contarán con 11 votos, por lo que, según el sorteo realizado, los representantes de Estonia, Irlanda y Grecia no tendrán derecho a voto en las reuniones del mes de enero.

Quienes sí tendrán derecho a voto en todas las reuniones del Consejo de Gobierno son los miembros del Comité Ejecutivo del BCE Sabine Lautenschläger, Benoît Coeuré, Yves Mersch y Peter Praet; el vicepresidente, Vito Constancio, y el presidente, Mario Draghi.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original